

TEXTOS NEOLATINOS EN PROSA: HISTORIOGRAFÍA, EPISTOLOGRAFÍA Y FILOSOFÍA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 10/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 16/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	3	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO		D: Tradición Clásica y Humanismo Renacentista		
MATERIA		Textos neolatinos		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Filología y Tradición Clásica		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Filosofía y Letras		
PROFESORES⁽¹⁾				
Joaquín J. Sánchez Gázquez				
DIRECCIÓN		Universidad de Almería. Facultad de Humanidades. Dpto. de Filología. Despacho 2.97. Correo electrónico: jjsanche@ual.es		
TUTORÍAS		Jueves, 9:00-12:00, 13:30-14:00. Viernes, 9:00-10:30, 12:00-13:00.		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia general CG1: Capacidad de aprender a trabajar de forma autónoma. • Competencia general CG2: Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio. • Competencia general CG3: Capacidad de integrar conocimientos y formular juicios a partir de información que incluya reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • Competencia general CG4: Capacidad de gestionar la información de forma eficaz. • Competencia general CG5: Capacidad de concebir y ejecutar un modelo de investigación. • Competencia general CG6: Capacidad de análisis y de síntesis. • Competencia general CG7: Capacidad de comunicar conclusiones a público especializado y no especializado. • Competencia general CG8: Capacidad de fomentar el avance cultural en la sociedad del conocimiento. • Competencia general CG9: Capacidad de organización y planificación. • Competencia general CB6: Capacidad de aportación original en su campo específico de conocimiento. • Capacidad general CB8: Capacidad de formular y emitir juicios. 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Capacidad específica CE2: Profundización en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- Capacidad específica CE4: Conocimiento de las técnicas y métodos de análisis lingüístico y literario.
- Capacidad específica CE5: Conocimiento de los contextos históricos y culturales en que se han producido los textos griegos y latinos.
- Capacidad específica CE6: Conocimiento de la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la Antigüedad grecolatina.
- Capacidad específica CE7: Conocimiento de los procedimientos discursivos: retórica y estilística.
- Capacidad específica CE9: Conocimiento de los instrumentos y métodos de trabajo científico en Filología Clásica. Capacidad específica CE10: Capacidad de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- Capacidad específica CE11: Conocimiento de las diferentes variantes de las lenguas griega y latina.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Capacidad transversal CT1: Capacidad de trabajar en equipo y de relación profesional.
- Capacidad transversal CT2: Capacidad de gestionar información y conocimiento en su área específica de conocimiento.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno comprenderá/conocerá:

- La significación del extenso período neolatino en la historia cultural de Occidente.
- La relevancia del Humanismo renacentista y su proyección en los períodos sucesivos.
- La tradición textual neolatina.
- La deuda de los autores neolatinos al legado clásico.
- La singularidad/originalidad de los autores neolatinos.

El alumno será capaz de:

- Identificar, describir, analizar y comentar textos neolatinos de diferentes géneros literarios.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

La asignatura proporciona una aproximación al Renacimiento a través de textos latinos extraídos de tres de los géneros literarios de la Edad Moderna, a saber, el historiográfico, el epistolográfico y el del tratado doctrinal de naturaleza filosófica.

Para ello se establecerá el marco histórico-literario en que surgen estos textos. A continuación, se revisará el panorama socio-cultural en los distintos países de origen de los autores de los mismos. Finalmente, se traducirán y comentarán dichos textos con referencias continuas a las fuentes y modelos de inspiración para cada uno de ellos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción al período neolatino. Divisiones cronológicas. Investigación en Neolatín.
- Tema 2. La literatura neolatina.
- Tema 3. Características distintivas de la lengua neolatina (léxico, fonética, morfología, sintaxis).
- Tema 4. Los géneros literarios en el período neolatino: características.
- Tema 5. La historiografía neolatina. Autores y obras.
- Tema 6. La epistolografía neolatina. Autores y obras.
- Tema 7. El tratado filosófico neolatino. Autores y obras.

TEMARIO PRÁCTICO:

Sesiones de traducción y comentario de textos en clase. Evaluación y control del trabajo realizado fuera de clase, correspondiente a los temas 5, 6 y 7.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Josef IJsewijn, *Companion to neo-Latin Studies*, Lovaina, 1990 (Part I: history and diffusion of neo-Latin literature).
- Josef IJsewijn, Dirk Sacré, *Companion to neo-Latin Studies*, Leuven, 1998 (Part II: literary, linguistic, philological and editorial questions).
- Marcel Bataillon, *Erasmus y España*, México-Madrid-Buenos Aires, 1983 (varias de ediciones y reimpresiones).
- Luis Gil, *Panorama social del Humanismo español*, 1981.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Norden, *Die antike Kunstprose*, Darmstadt, 1958, 2 vols (en uno de sus capítulos se habla del latín del siglo XVI).
- Kluge, "Die neulateinische Kunstprose", *Glotta*, 23, 1935.
- Clark, *Studies in the Latin of Middle Ages and Renaissance*, Lancaster, 1900.
- Sabbadini, *Storia del ciceronianismo*, Turín, 1885.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lección magistral.
- Discusión y debate.
- Análisis, traducción y comentario de textos.
- Realización de Memoria/Trabajo individual (teórico y práctico).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA



El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Sistema de evaluación:
 - A) Asistencia, trabajo y participación en debates con aportaciones significativas de la adquisición gradual de las competencias y de la asimilación de la materia.
 - B) Valoración de la Memoria Final individual.
- Porcentaje sobre la calificación final:
 - A) Asistencia, trabajo y aportaciones en clase del alumno (40%).
 - B) Memoria Final del curso (60%).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Memoria Final individual teórico-práctica (100%).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

- Memoria Final individual teórico-práctica (100%).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> • M, 15:30-19:30 	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico y Plataforma digital Prado

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Actividades formativas no-presenciales: trabajo en casa de una parte, teórica y práctica, del temario, bajo supervisión del profesor a través de los medios digitales *ad hoc* (correo electrónico y Plataforma Prado).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Asistencia, trabajo y participación en debates con aportaciones significativas de la adquisición gradual de las competencias y de la asimilación de la materia (25%) Realización del trabajo, teórico y práctico, no-presencial (25%). Valoración de la Memoria Final individual (50%). 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Memoria Final individual teórico-práctica (100%). 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> Memoria Final individual teórico-práctica (100%). 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> M, 15:30-19:30 	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico y Plataforma digital Prado
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> Impartición del temario, teórico y práctico, mediante clases online y actividades formativas no-presenciales bajo supervisión del profesor a través de los medios digitales <i>ad hoc</i> (Plataforma Prado). 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Memoria Final individual teórico-práctica (100%). 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Memoria Final individual teórico-práctica (100%). 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> Memoria Final individual teórico-práctica (100%). 	

